Escuela Normal de Educación Preescolar

Entorno inmediato de interacción, la comunidad y Organización, actores y normas internas.

Diana Terecita Rocha Perales

1°A N.L:18

Panorama de la educación

Maestro: Ramón de Jesús Reséndiz Sánchez

02 de septiembre de 2016

Entorno inmediato de interacción, la comunidad

La individualidad como característica de la personalidad es, desde los momentos más tempranas de la vida, un resultado de la interacción dialéctica entre las condiciones biológicas, las condiciones socio-históricas concretas en que se desenvuelve el sujeto y sus propias cualidades psíquicas. Es por tanto el desarrollo humano, que tiene lugar a lo largo de toda la vida del individuo, un proceso dialéctico, contradictorio y sumamente complejo.

Las características inherentes al desarrollo humano son las que generan su propia diversidad en la manifestación de su actuación y en su desarrollo biológico, la cual se expresa en las diferencias individuales.

La individualidad, como característica esencial de la personalidad, da precisamente el carácter único e irrepetible a la personalidad y en esto se centran fundamentalmente las diferencias individuales. Se parte por tanto de estos elementos para llegar a la conclusión que la diversidad desde lo sociológico, pedagógico, biológico, psicológico, es una categoría que expresa las diferencias presentes no solamente en cada sujeto, sino también en grupos de sujetos

Se debe hacer énfasis en que estas condiciones del desarrollo tienen un carácter individual, pues cada sujeto interioriza su acción de modo personal y a su vez lo manifiesta del mismo modo.

En función de los diferentes factores que determinan la diversidad se deben establecer los diferentes enfoques para su atención, tomando en consideración que la educación influye sobre todas las esferas de la vida social, de una forma u otra, directa o indirectamente. Cada una de las agencias y agentes socializadores, es decir la escuela, la familia, la comunidad, los medios masivos de comunicación, personas que participan en la socialización de los sujetos, ejercen su función educativa en relación con los otros como engranajes de un sistema que condiciona el éxito de su funcionamiento en la articulación entre los objetivos y las tareas específicas de cada uno de sus componentes. Todas las influencias, cualquiera que sea su origen, deben conducir a un fin propuesto, analizando su valor educativo desde una posición clasista.

El mundo educativo no está ajeno a la preocupación por la atención a la diversidad que caracteriza a las sociedades modernas. Además de ampliar las posibilidades de los estudiantes, de forma tal que aprendan a utilizar sus recursos personales al enfrentar diversos problemas, debe ser una tarea de todo sistema de educación. De hecho todas las acciones deben ir encaminadas a la atención a la diversidad desde lo individual de cada sujeto, en interacción con otros, consigo mismo, con el contexto, lo que forma parte del propio desarrollo cultural.

La interrelación entre el ser humano y la sociedad en que se desenvuelve en un periodo y contexto histórico cultural concreto, condiciona el surgimiento, formación y desarrollo de la conciencia de identidad personal y su interconexión con la identidad cultural y nacional de un pueblo, lo que explica el proceso en virtud del cual se apropian y generan los valores entre generaciones, en particular, los más perdurables, que permiten sedimentar las realizaciones históricas y crecer en las producciones espirituales y materiales en un tiempo determinado. Es importante así emprender proyectos de desarrollo humano desde la atención a la equidad y la diversidad que permitan que las nuevas generaciones se apropien de una forma de actuar que conlleve a la conservación de la especie humana desde el tratamiento y el respeto del otro para todos juntos sostener lo que se ha alcanzado y superarlo.

Todo esto permite un reforzamiento de la identidad de la personalidad, lo que conlleva al autoreconocimiento de la singularidad, de las diferencias con respecto a los otros y que integra y contiene en los rasgos personales, las características de los grupos a los que pertenece el sujeto, que promueven una proyección social en su actuación.

La comunidad comprende el entorno comunal y el entorno familiar. El entorno comunal lo constituyen las condiciones que abarcan la infraestructura social, los servicios que permiten la supervivencia del ser humano, se hace alusión por tanto a servicios que garantizan nuestra alimentación, que nos apropiemos de la de la cultura cumulada por la humanidad, los que garantizan la salud, el trabajo para el sustento de la familia, entre otros. Como parte del entorno comunal se encuentran las organizaciones, centros de trabajo, instituciones de diversa naturaleza y los centros docentes como instituciones educativas de la comunidad. El entorno familiar a su vez, comprende las condiciones que permiten que el ser humano se resguarde del medio social. Es el medio más inmediato al ser humano desde su nacimiento. Ambos entornos, es decir el familiar y comunal se complementan en el proceso de socialización de los seres humanos.

Organización, actores y normas internas.

La escuela pública mexicana tiene dos raíces: la que se alimenta del pensamiento republicano de la revolución francesa y la que ensaya nuevas formas para atender la densa oscuridad en la que viven millones de mexicanos.

Los pilares de esa educación son: la lectura, el cálculo y la historia patria, elementos fundamentales para la formación del ciudadano que requiere la República. La escuela que nace así tiene una misión muy clara: abrir cauces a la razón mediante el dominio de la lectura, capacidad básica que permite participar en la vida pública que se codifica en la lengua nacional y se difunde a través de periódicos y revistas. No poder leerlos, significaba la incapacidad de ejercer los propios derechos.

Esos elementos básicos de la actividad escolar: el administrativo, el instruccional y la orientación de la enseñanza pueden encontrarse en las más diversas combinaciones. Algunas veces están más o menos estrechamente vinculados y, con frecuencia, mantienen una relación hostil.

La función del maestro en la mayor parte de ellas se alterna con la de guía, al menos en los grados medios y bajos. Los maestros viven en la escuela, dan instrucción, preparan las lecciones para sus alumnos y, al mismo tiempo, supervisan los deportes y el desarrollo individual de los muchachos. Comprensiblemente, tal combinación de responsabilidades educativas en una sola persona, coloca el destino de la institución en completa dependencia de la personalidad de uno solo, quien imprime a la enseñanza su propio sello, en todos sentidos.

La labor cotidiana que realizan los profesores, en la que su tarea central es la de la enseñanza en cada grupo, está íntimamente ligada con el tipo de organización de cada escuela, por lo tanto, aunque aparentemente todos los planteles educativos y su personal se rigen bajo los mismos lineamientos de la política educativa nacional y todos tienen la misma tarea, no todos los planteles educativos tienen la misma organización.

Algunos elementos que determinan la dinámica de esa esta organización, pueden ser las prioridades que tienen dentro de la escuela, las modificaciones internas mediante algunos acuerdos, que hacen los docentes en cuanto a la normatividad a nivel nacional y estatal que rigen a los planteles educativos, las características del contexto social a la que pertenece la escuela, o la propia historia del plantel.